

29 de marzo de 2018

(18-1968)Página: 1/1

Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio

Original: español

NOTIFICACIÓN

Addendum

La siguiente comunicación, de fecha 29 de marzo de 2018, se distribuye a petición de la delegación de Ecuador.

La República de Ecuador comunica y da a conocer el Addendum 1 correspondiente a la oficialización de la Primera Revisión del RTE INEN 035 "Eficiencia Energética en Artefactos de Refrigeración de Uso Doméstico. Reporte de Consumo de Energía, Métodos de Prueba y notificado mediante documento signatura Etiquetado", el identificado con la G/TBT/N/ECU/34/Rev.1 del 27 de septiembre del 2017.

Esta Primera Revisión ha sido expedido mediante la Resolución Nº 18 065 del 23 de febrero del 2018, emitida por la Subsecretaría del Sistema de la Calidad del Ministerio de Industrias y Productividad, publicada en el Registro Oficial Nº 193 del 05 de marzo de 2018.

Texto disponible en el Ministerio de Industrias y Productividad, Subsecretaría de la Calidad, Organismo Nacional encargado de la Notificación:

Responsable: Ing. Juan Carlos Cadena.

Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera - Piso 8 Bloque amarillo Av. Amazonas entre Unión Nacional de Periodistas y Alfonso Pereira

Quito - Ecuador Telf.: (+593-2) 3948760, Ext.2358 / 2272

Punto de Contacto: PuntocontactoOTCECU@mipro.gob.ec / jcadena@mipro.gob.ec